

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes

Teléfono núm 140

AÑO II

Palma Sábado 6 de Agosto de 1892

NUM. 525.

Recogida de billetes

DE GUERRA.

El Real decreto del ministerio de Ultramar de 30 de julio, relativo a esta importante operacion y que aparece en la *Gaceta de Madrid* del 31, dice en su parte dispositiva.

Artículo 1.º El Banco español de la Habana, desde la publicacion de este decreto, procederá a recoger en el término de seis meses y sin distincion todos los billetes de guerra, cambiándolos a otro ó por valores que tengan la estimacion de tal a voluntad del presentador. Si alguno de los tenedores de los billetes en circulacion prefiriesen recibir los billetes a que se refiere el art. 15 de la ley de presupuestos de 1890, podrán recibirlos por todo su valor, como el Gobierno queda comprometido a aceptarlos en el pago de contribuciones.

Art. 2.º Los poseedores de billetes menores de 5 pesos podrán cambiarlos a plata por el 50 por 100 de su valor ó a oro al precio que este decreto determina.

Art. 3.º Los billetes de guerra serán cambiados por oro ó moneda equivalente, al tipo de 149 pesos en billetes por cada 100 en oro.

Art. 4.º El gobierno intervendrá la recogida y cambio de los billetes al efecto del cumplimiento de las condiciones del contrato celebrado con el Banco Español de la Habana, quedando libre de toda responsabilidad desde la publicacion de este decreto, excepcion hecha de la obligacion en que se constituye de proveer al Banco de los fondos necesarios para cambiar por oro y amortizar 32 millones de billetes al tipo de amortizacion en el artículo anterior fijado.

Art. 5.º Si los billetes presentados al canje no llegasen a la suma de 32 millones, será deducida en beneficio del Estado la mitad del importe de los billetes que faltan para alcanzar aquella cifra de la cantidad que el Gobierno se obliga a entregar al Banco Español de la Isla de Cuba. Si la cantidad presentada en billetes fuera menor de 30 millones nominales, no rebasando el límite de 28 millones, esa diferencia entre ambas sumas se distribuirá en proporcion de 75 por 100 para el Estado y 25 por 100 para el Banco. Y si rebasa la cifra de 28 millones, toda la diferencia en menos beneficiará íntegra al Tesoro.

Art. 6.º Serán de cuenta del Banco Español de la Habana todos los gastos que originen las diversas operaciones de la recogida, recibiendo por este servicio la comision de 2 y 1/2 por 100 sobre el importe efectivo de los billetes recogidos y amortizados.

DESDE BERLIN

30 Julio.

El emperador está desde el miércoles de vuelta en Potsdam; el conde de Caprivi fué a su encuentro y sostuvo con el soberano una larga conversacion con motivo de la Exposición Universal. Habíase anunciado que el Gobierno no esperaba más que la vuelta del emperador para tomar una decisión; actualmente, una nota oficial declara que la informacion hecha cerca de los industriales y de los gobiernos confederados, no está aun bastante adelantada y que es preciso suspender todavía la solución definitiva.

El emperador debe volver a salir mañana sábado para Inglaterra y no volverá hasta el 10 de agosto, de manera que reinará la incertidumbre todavía hasta dicha época, a menos que Guillermo II no intervenga personalmente para cortar la cuestion en uno u otro sentido antes de su partida lo que no tendría nada de imposible.

Si el emperador no decide enseguida que debe tener lugar la Exposición, puede decirse fracasará el proyecto; la mala voluntad del gobierno es evidente y descorazona a los partidarios del proyecto, de manera que la informacion dará por dar un resultado desfavorable. Decía en mi última correspondencia que los Estados del Sud serían hostiles al proyecto; estas previsiones comienzan a realizarse, ya que la Sajonia ha emitido un parecer categóricamente negativo.

El Tesoro imperial acaba de publicar las cuentas del ejército financiero 1891-92; los resultados son favorables en el sentido de que se encuentra en presencia de un excedente de 3 millones y medio de marcos, cuando el secretario de Estado del Tesoro tenía hubiera un déficit de 8 millones. El Estado prusiano no publica cuentas análogas, pero es no obstante, posible evaluar el déficit del presupuesto prusiano para el último ejercicio.

El ministro de Hacienda, al presentar este presupuesto, calculó que habría un déficit de 24 millones de marcos, procedentes, sobre todo, de la disminucion en los ingresos de ferrocarriles, sobre la cual ya he llamado la atención de mis lectores; M. Miquel preveyó que sería esta disminucion, de 42 millones, pero, en realidad ha sido aquella mucho más considerable, y por otra parte, las sumas a repartir entre las *comunidades* sobre los productos de Aduanas, en virtud de la ley Huene, han aumentado en 12 millones, de manera que el déficit alcanzará alrededor de 44 millones y sería más considerable todavía sin el aumento de la parte contributiva del Tesoro del Imperio.

La situacion de las fianzas prusianas no es, pues, estremadamente brillante, y por esto es por lo que el gobierno, que todavía va a tener necesidad de nuevos recursos para una reforma militar, no se muestra favorable al proyecto de Exposición en Berlin.

Hácese actualmente cálculos con motivo del impuesto sobre el capital, el cual forma parte de la reforma fiscal proyectada por M. Miquel, y de que ya me he ocupado extensamente.

Estímase que los capitales imposibles se elevan a 100 mil millones, y que con la ayuda de 1/2 por mil y exonerando de este a los capitales inferiores a 6.000 marcos, se obtendrán los 40 millones anuales que son necesarias para la reforma; créese, asimismo, que podría contenerse con un impuesto de 3/8 por mil.

Nos comunica el telégrafo que el ministro de Alemania en Bogotá, capital de Colombia, acaba de firmar un tratado de comercio entre Colombia y Alemania.

DESDE LONDRES

31 julio.

Sepáranos tan solo algunos dias de la apertura del nuevo Parlamento; los partidos van tomando sus últimas disposiciones para esta lucha suprema; por esto los ministros han decidido reunirse con el objeto de ponerse de acuerdo sobre la actitud que habrán de seguir. Las decisiones tomadas en este Consejo, celebrado el jueves en el Foreign-Office, son las que se prevenían hace ya tiempo y que más de una vez he indicado ya: Lord Salisbury, M. Balfour y los demás ministros están completamente decididos a no caer más que por un voto de confianza; lucharán hasta entonces, pero una vez el voto concedido, dimitirán inmediatamente, sin que pretendan, según declaran, crear dificultades nuevas a sus adversarios, quienes podrán, sin pérdida de tiempo, formar la nueva administración.

Si tal es, realmente, la intencion de los conservadores, es inútil esperar un voto de confianza que se les otorgará desde la primera discusion; el país ha manifestado su voluntad de una manera bastante clara y que no deja lugar a duda; sería, pues, más sencillo y más leal desde luego. Sabemos que no sucederá así, pero podemos felicitarnos de que lord Salisbury haya renunciado a dirigir contra M. Gladstone ataques violentos que habrían dividido la mayoría del viejo liberal antes de que aquella funcionara, y hubieran hecho necesario se procediera a nuevas elecciones.

Atribúyese a M. Balfour la intencion de sostener desde el primer momento, que M. Gladstone no ha obtenido mayoría mas que gracias a fraudulentas promesas; y no sobre el terreno del *home rule*; despues de poner a M. Gladstone en situacion de que dé a conocer los menores detalles de su plan de *home rule*; espera con esto el partido ministerial que el programa será, ó muy radical para los partidarios ingleses, ó muy moderado para los irlandeses.

Este cálculo cae por su base; ninguna ley ni tradicion alguna autorizan a un gabinete que esté en minoría a imponer condiciones al jefe de la mayoría antes de cederle

el poder. Lord Salisbury parece haberlo comprendido así, ya que se halla decidido hoy a retirarse pura y simplemente despues que se le haya dado el voto.

En tanto que el Consejo de ministros deliberaba, M. Gladstone, completamente repuesto de la fatiga experimentada al dia siguiente al de las elecciones, recibía en Carlton Gardens a sus principales lugartenientes, y se entendía con ellos sobre la política que había de seguirse. Existe, en efecto, sobre esta política, en el partido liberal, dos corrientes bien marcadas: unos quieren conceder el primer lugar al bill de las reformas electorales, y dejar en segundo puesto al proyecto de *home rule*; los otros quieren conceder la prioridad a este último proyecto.

M. Gladstone es del parecer de estos últimos, está impaciente por cumplir su promesa hecha a los irlandeses y nada podrá hacerle retardar la presentacion del *home rule*.

Puede, pues, preverse hoy que, dentro de quince dias, el ministerio liberal estará legalmente formado, el Parlamento se reunirá el mes de febrero, y en esta época, tendrá lugar la gran discusion tanto tiempo esperada.

No obstante, si hemos de dar crédito al *Daily News*, órgano del jefe del partido liberal, la mayoría gladstoniana suscitará, desde luego, una discusion sobre la cuestion de Marruecos y las negociaciones de sir Charles Smith; la iniciativa de lord Salisbury será criticada y se indicará que, sin repudiar los compromisos formales, mister Gladstone romperá con esta política ambiciosa. Si, pues, volvía a reanudar mister Gladstone las negociaciones para el tratado, como los periódicos adictos a lord Salisbury dejan entrever, haríanlo en condiciones nuevas que desarmarían la oposicion de las terceras potencias y aun al mismo Sultán, y se inspirarían en el interés común y en una inteligencia con todos los interesados. El fin del gabinete Salisbury producirá, pues, el apaciguamiento de la cuestion marroquí.

NOTICIAS

Marítimas

Correos de la Transatlántica

LÍNEA DE LA PENÍNSULA A LAS ANTILLAS

El «San Agustín» llegó el 9 junio a Cádiz de Barcelona y Almería remolcando el «Laranche».

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 14 a Cádiz de regreso de Greenock.

El «San Francisco» llegó el 5 junio a Cádiz de la Habana Coruña y Vigo.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 9 a Cádiz de la Habana y Santander.

El «Alfonso XII» llegó el 24 a la Habana procedente de la Península y Puerto Rico.

El «España» salió el 25 de Nueva-York para (no lo expresa el parte).

El «Cataluña» llegó el 27 a Santander procedente de la Habana y Puerto-Rico y la Coruña.

El «Montevideo» llegó el 29 a Barcelona de la Habana, Santander y Cádiz.

El «Veracruz» salió el 30 de la Habana para la Coruña y Santander.

El «Buenos Aires» salió el 30 de Cádiz para las Palmas Puerto Rico y la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 31 a Santander de la Habana, sin escalas.

El «Ciudad de Santander» salió el 1.º de agosto de Puerto-Rico para la Habana y Veracruz.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Baldomero Iglesias» llegó el 26 junio a Cádiz de la Habana y Coruña.

El «Habana» llegó el 28 a la Habana de Veracruz con trasbordo para el «Montevideo».

El «Panamá» salió el 30 julio de Nueva York para la Habana.

El «Méjico» salió el 30 de la Habana para Nueva York.

El «M. L. Villaverde» salió el 31 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» llegó el 31 a Veracruz de la Habana con trasbordo del «Alfonso XII».

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Santo Domingo» fondeó el 18 de junio en Liverpool, procedente de Manila y Santander.

El «Isla de Panay» fondeó el 24 en Manila.

El «Isla de Luzón» salió el 29 de Suéiz para Aden y Manila.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 1.º agosto de Singapore para Aden y Barcelona.

El «Isla de Mindanao» salió el 2 de Barcelona para Valencia y escalas hasta Liverpool.

De Mahon

Por algunos de estos vecinos se ha iniciado una suscripcion para adquirir una bomba portátil contra incendios, y una vez adquirida se la entregará al Ayuntamiento a fin de que la conserve en buen estado para utilizarla en el triste caso de que se declare algun incendio.

Ha sido nombrado guarda particular jurado en la «Isla de Colon» Pedro Company y Soveras.

Durante el mes de Julio han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta poblacion:

16 bueyes, 28 vacas, 64 terneros, 34 terneras, 134 carneros y 298 gallinas.

El peso total del ganado ha sido de 23 mil 679 kilos.

Durante el pasado Julio han entrado en este puerto 26 buques mercantes españoles, con 4.424 toneladas 283 tripulantes y 430 pasajeros; 2 buques mercantes extranjeros, con 280 toneladas, 22 tripulantes y 161 pasajeros, y 1 yacht de recreo francés, con 50 toneladas, 8 tripulantes y 1 pasajero.

Telegramas

Madrid 1.º

El Sr. Romero Robledo proyecta hacer reformas en Filipinas. Al efecto se propone organizar la enseñanza y el ramo de beneficencia. Dicese que no hará alteraciones en el personal de empleados; unicamente las más inevitables.

En los Viveros se ha verificado el lance entre el diputado y sobrino del señor Romero Robledo, señor Borés, y el director de *El Heraldo*. Acudieron a los alrededores del sitio donde se verificaba el lance, el alcalde señor Bosch y Eustegueras, el presidente de la Diputacion provincial y muchos reformistas para saber el resultado del mismo.

Madrid 1.º

El señor Moret considera urgente una nueva ley de clases pasivas. Al efecto propone la liquidacion de los derechos que disfrutaban, concediéndoles a mitad del capital que representen.

Dicese que el Gobierno apoyará el pensamiento del señor Moret.

Ha salido el señor Bergamín para San Sebastian, al objeto de ayudar al señor Romero Robledo en la elaboracion del plan de reformas en Filipinas.

La demanda de los Astilleros del Nervion, formulada por el señor Martínez Rivas, ha pasado al Consejo de Estado.

Madrid 2

La *Gaceta* de mañana publicará los nombramientos de los nuevos gobernadores.

El Ayuntamiento de Huelva ha acordado significar al señor Cánovas la expresion de su más profunda gratitud por lo mucho que ha hecho por aquella ciudad.

Se han recibido algunos telegramas de Lérida pidiendo que continúe en dicha ciudad el gobernador civil señor Cuadrado, nombrado para ejercer igual cargo en Taragona.

En el encuentro entre los señores Borés y el director de *El Heraldo*, se han cruzado cuatro disparos sin resultado.

Continúa el mal estado de las líneas telegráficas.

Huelva 1.º

Se ha celebrado la misa de campaña a la cual han asistido el general Beranger y todas las autoridades locales.

La afluencia de forasteros es inmensa y grandísima la animacion.

Es difícilísimo hallar alojamiento.

Paris 2.

En Cetto y Saint-Etienne han sido sustraídas en un tren de carga dos cajas conteniendo cerca de 39 kilogramos de dinamita que iban destinadas á las minas de Chapelle-sur-Dun. El vagón en el cual viajaban las cajas habia sido precintado.

La policia trabaja activamente para descubrir los autores del robo y el panadero del explosivo.

En las elecciones para consejeros municipales los republicanos llevan ganados 1.040 puestos y 200 los conservadores. Hay *ballotages*.

La prensa monárquica se muestra aterrada ante el fracaso sufrido por los conservadores.

Los republicanos dicen que las últimas elecciones son una prueba brillantísima de la fé que tiene Francia en las instituciones republicanas.

Parece que la policia ha encontrado la pista de los anarquistas Francis y Meunier.

Londres.—El lunes se leerá en el Parlamento el discurso de la Corona.

El *Daily News* afirma que la subida de Gladstone no afectaría en nada á las buenas relaciones de Inglaterra con la triple alianza.

Roma.—La erupcion del Etna va disminuyendo senciblemente.

Paris 2.

Ha ocurrido otro incendio en la aldea de Praz.

Las noticias que se reciben de provincias acusan continuos temporales en el Sud de Francia. En Privas (Ardeche) un fuerte pedrisco ha destruido completamente las cosechas.

En Clihy se han producido dos nuevos casos de diarrea coleriforme seguidos de muerte.

Se están estudiando en el ministerio las nuevas bases de reorganizacion del Soudan, ocupado actualmente por las tropas.

El príncipe de Bismarck, acompañado de su familia, ha llegado á Schœnhausen. Se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

En Kottbus se ha suicidado un soldado del regimiento de infantería núm. 53. Dícese que tan extrema resolucion es debida á los malos tratamientos de que le hacian víctimas sus superiores.

San Petertsburgo.—Ha estallado el cólera en Pobolak (Siberia) y en el presidio de Tomek.

Paris 2.

El gabinete Gladstone estará formado por Mr. Roseberry, ministro de Negocios extranjeros; Mr. Marley, para Irlanda; Harcourt, ministro del Interior; Bonemann, Guerra; Fowler, Comercio; Labouchere, Correos y Telégrafos, y Spencer, virey de Irlanda.

Paris 1.º

En las elecciones de consejeros generales van resultando elegidos 980 republicanos y 220 conservadores. Hay 90 *ballotages*. Los conservadores han perdido 128 puestos comparando el resultado de las anteriores elecciones.

Créese que el emperador de Alemania procederá al cambio de canciller después de su regreso de Cowes, donde recibirá á sus parientes los príncipes de Gales.

Extranjero

Revolucion en Honduras

Telegrafian de Nueva Orleans que el vapor «Wanderer», que acaba de llegar de Honduras comunicando que el 25 de julio pasado entró en Puerto Cortés un vapor transporte del Gobierno con 1800 soldados cuya misión es batir al general Calonel, jefe de la revolucion que ha estallado en aquella república, quien se halla en la villa de San Pedro, dirigiéndose después á los puertos de Ceida y Tuxilo, que son los tres únicos puntos que se hallan en poder de los rebeldes. Estos, por su parte se aprestan al combate por lo que se cree inminente una reñida batalla.

Ultimas noticias

Dice un telegrama de Victoria, Colombia inglesa, que de acuerdo con las noticias más recientes que se han recibido con referencia á la gran erupcion del volcán Gunon Azoo, en la isla del Gran Saguir—Archipiélago de Malay—resulta que en 7 de junio pasado quedó convertida en cenizas la ciudad de Taraora, quedando, además destruidas las plantaciones de cocoteros que se extienden por ambos lados de la bahía de igual nombre. El capitán de un buque que se hallaba fondeado en aquel punto al ocurrir la catástrofe, estima en 10000 el número de vidas que se han perdido en toda la isla. Esta ofrece actualmente triste y desolado aspecto.

Los habitantes de las islas vecinas están organizando toda especie de auxilios con que socorrer á las personas que han escapado con vida de tan espantosa catástrofe.

Nuestra Correspondencia

Pollensa 3 Agosto.

Sr. Director del NOTICIERO BALEAR:

Aquí me tiene V. presenciando la fiesta que anualmente conmemora esta poblacion dedicada á su patrona Nuestra Señora de los Angeles.

Asistí al oficio. La Iglesia profusamente adornada. Todo en ella revela grandeza y buen gusto. Ocupó el púlpito el Ilustrísimo Sr. Arcediano D. José Oliver. Pronunció un discurso eminentemente doctrinario, con correccion de estilo y esa seguridad de concepto que le tiene acreditado.

Por la tarde hubo procesion. Estuvo muy concurrida y muy ordenada. Abria la marcha una *murga* de guitarras, bandurrias y violines, la seguian un número de jóvenes vestidos de payeses unos y otros de caballeros á la antigua, queriendo representar un episodio histórico.

Después de terminada la procesion, hubo carreras, que no son ya ni sombra de lo que fueron en un tiempo y si una mala parodia.

Visité el edificio llamado Montesion, construido para la Compañía de Jesús, el que dicho sea de paso se encuentra en no pequeña parte en un estado de abandono lastimoso. La nave del templo es hermosísima, y gracias á la bondad del Ilustrado sacerdote Sr. Costa y Llobera se encuentra hoy restaurada.

Ocupa una pequeña parte del edificio el Ayuntamiento.

La sala de sesiones á juzgar por los vestigios del mobiliario, debió en un tiempo ser lujosa. El archivo bastante desuadado. Existen en él algunos ejemplares de verdadero mérito, pero muy deteriorados.

Vi unos arcabucés, alabardas, cascos y corazas romanas, aquellos pertenecientes á la invasion de los moros. Es lástima que la corporacion no preste mas su atencion al arreglo y conservacion de su rico archivo.

Visité el Calvario, desde cuya altura se divisan los bellos panoramas que aprisionan esta poblacion. El oratorio está esmeradamente cuidado, casi como la cómoda carretera que á él conduce, la que según me informan la ha construido el dueño de aquellos terrenos á su exclusiva costa.

Por la noche hubo retreta enfrente del Círculo conservador, y en los intermedios fuegos artificiales.

En el Círculo liberal, donde se han acumulado los fusionistas, carlistas y republicanos, hubo bailes; allí vi la graciosa payesa bailando piezas de cuadros con la misma seriedad que pudiera hacerlo la dama más distinguida, como vi á elegantes señoritas de la buena sociedad, bailando wals y polkas; allí se veía la democracia práctica en sus verdaderos tonos.

La poblacion presenta un aspecto poco edificante. Las calles no son calles, son despeñaderos, donde con facilidad suma se puede uno romper el alma. No se concibe como puede existir en una poblacion tan culta é ilustrada como es Pollensa, un estado tal de abandono y riesgo, que á primera vista se forma un triste juicio de los pro-hombres que han manejado la cosa pública. Para colmo de *abandono* y *riesgo* el actual alcalde ha tenido á bien suprimir el alumbrado público por *economía* y si pudiera suprimir la luz del día, seria un gran bien para el ornato, porque de este modo no se verian aquellos *seregais* que forman hoy sus calles.

Gracias á la esquisita amabilidad del Sr. Asprer y su distinguida familia pasé algunas horas muy agradables, teniendo el gusto de estrechar la mano á mi particular amigo el Sr. Izo y á su simpática señora quienes pasan la temporada de verano al lado de su señor hermano.

Tuve el gusto de saludar al entusiasta Gefe del partido fusionista y á otros señores correligionarios, con quienes compartí unos momentos.

Terminado el tema que me mueve á escribirle quedo de V. afmo. S. S. y amigo X.

Notas municipales

Presidió el Marqués de la Bastida, asistiendo á la sesion los concejales señores Rullan, Aguiló, Martínez, García, Sampol, Fuster, Suau, Bosch, Gomila, Garau, Binimelis, Pizá, Salas y Aleñar.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior, que se aprobó sin reparos ni enmiendas, entrándose en el

DESPACHO ORDINARIO

Obras

Se autorizó la construccion de una casa en el vecino caserío de Son Sardina, otra en el arrabal en la calle de los Buyeyes y otra en el caserío del Terreno.

Matadero

Se dió cuenta del dictámen de la comision especial para la construccion de un Matadero de nueva planta con la conve-

niente distribucion, ventilacion y limpieza, para lo cual, precisa hacer un empréstito al que puede servir de garantía el mismo edificio que se construya.

Aprobó el ayuntamiento por unanimidad, por lo que dió las gracias el Sr. Binimelis, pidiendo á la vez pase á la comision de Hacienda para que estudie la forma y bases del empréstito; pidió tambien que el arquitecto levante el plano y presente el proyecto, lamentándose que se haya de tropezar quizás por el sitio en que deba emplazarse con las dificultades que opone Guerra á los edificios enclavados en la llamada zona polémica.

El Presidente: Opina que debe pedirse la declaracion de utilidad pública, á lo cual contesta el Sr. Binimelis que una vez incluido el proyecto en el plan general de obras municipales queda de hecho declarado de utilidad pública.

Hacienda

La comision da cuenta de la distribucion de fondos municipales correspondiente al mes de Julio.

Se enteró tambien al Ayuntamiento de la lista de recargos municipales.

Reforma de la casa de la villa

Es lamentable que una cuestion de interés general, por el inmoderado afán de la Arqueológica Luliana en ver fantasmas donde no los hay, se haya trocado en una cuestion personal, en la que toma gran parte el amor propio.

Presenta el arquitecto Sr. Chapuli un proyecto de reforma interior por encargo del Ayuntamiento incluyendo en dicho proyecto las de mejoramiento del edificio encaminadas á evitar su ruina. En él con-signa el Sr. Chapuli que será defectuosa y mezquina toda reforma que se haga si no se parte de la base que la escalera debe girar en el centro del edificio completando la idea proponiendo que la tribuna de la parte baja se convierta en entrada principal.

El proyecto hubiérase aprobado como otros tantos del monton si el Sr. Binimelis con un celo nunca bastante alabado no hubiera propuesto que se respetara la tribuna dándose entrada á la escalera por uno de los lados del zaguán.

No es posible que en la reseña de la sesion de ayer nos ocupemos detalladamente de los dos documentos en los cuales se pide se desestime la solicitud de la Arqueológica y informa lo que proceda en su lugar en vista del dictámen de «La Comision de Monumentos Artísticos» que opina debe el proyecto pasar á informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

De uno y otro documento nos ocuparemos con la importancia que se merece. Concretémoslos hoy á la discusion de ayer.

El Sr. García: A propuesta mia tomó el Ayuntamiento por unanimidad el acuerdo de suspender las obras de reforma de esta Casa-Consistorial, interin contestará el Arquitecto municipal, después de hacer un nuevo estudio, si era posible hacer una distribucion racional dentro del area que poseemos sin mutilar ni destruir en parte alguna, el alero, la fachada y el artesonado del zaguán principal, tres obras que en Mallorca se estiman por los recuerdos históricos que encierran y por considerarlas, aun cuando no lo sean, obras de arte.

La pregunta no viene, según yo entiendo contestada en forma, pero es este detalle que para mí carece de importancia; toda vez que el arquitecto me dió ayer detalladas esplicaciones del proyecto y me manifestó de manera categórica autorizándome para que lo hiciera público, que no estaba por su parte dispuesto á modificar en lo más mínimo el plano presentado y que como es lógico es el mejor que le han sugerido sus conocimientos científicos.

De creer que esta resolucion definitiva del Arquitecto obedece á intimo convencimiento y en modo alguno, á cuestion de amor propio, tampoco á la creencia de que exista quien pueda hacerle una oposicion sistemática, y mucho menos á la consideracion de estimar ofendida su dignidad profesional introduciendo una modificación en el proyecto.

En honor de la verdad hay que confesar y conviene dejar sentado que todas las personas que han tenido ocasion de examinar los planos de distribucion interior, lo mismo las que se muestran partidarias de la reforma tal cual se presenta que las que se muestran contrarias, todas reconocen el mérito que tiene y todas convienen en que no es posible utilizar, mejor que lo ha hecho el Sr. Chapuli, área tan irregular como la de esta casa, sentido esto claro está que no es posible siquiera discurrirlas bajo el punto de vista de su bondad y valia.

Peró el dilema presentado subsiste, no habiendo sido hasta hoy resuelto: todos reconocen que una inmejorable distribucion y la conservacion de las obras indicadas son incompatibles, que es forzoso que una parte se sacrifique á la otra, pero hay, quien, como yo opina que la distribucion que es susceptible de mejora en tiempos futuros debe hoy ser la sacrificada y subordinarse á la conservacion de la fachada del alero y del artesonado, otros por el contrario conceptúan que la distribucion interior es la que debe dominar y que atendiendo principalmente á ella el artesonado y la tribuna deben sin vacilacion sacrificarse.

Una y otra opinion vertidas de buena fé son según yo entiendo respetables y tan ridículo y exagerado me parecería tachar de exépticos y sin amor pátrio á los que creen que la tribuna y el artesonado pueden sin reparo sacrificarse, como ridiculo me parece tratar como *chiflados* á los que opinan que deben á todo trance conservarse.

Hasta ayer juzgaba fácil una transaccion pero hoy después de oido el arquitecto municipal estoy plenamente convencido de que es imposible, por esto me abstengo de hacer proposicion alguna.

Tratándose de cuestiones científicas y sin competencia para discutir las considero que la mision del Concejal termina esponiendo su deseo de una manera franca, y logrando suspender como yo lo he hecho la resolucion definitiva á fin de que pudiera hacerse luz sobre tal asunto; la gloria ó responsabilidad que á esto sigue pertenece pura y exclusivamente á las personas competentes.

Tratándose de un asunto de importancia y que á todos interesa, no apruebo sino que muy al contrario, censuro que las personas que por su carrera, sus estudios ó su aficion tienen reconocida competencia en la materia se hayan limitado y se limiten á lo que hago yo, á esponer escueto su deseo y á publicar una serie de lamentaciones sin resultado.

Entablar una verdadera discusion científica, oponiendo á una reforma otra reforma, á un proyecto otro proyecto, cada cual bajo su punto de vista respectivo sin apasionamiento ni prevencion de ninguna clase hubiera sido según yo entiendo lo más procedente, pues de haberlo hecho así, como la verdad es única, estoy seguro que unos ú otros se hubieran convencido, resultando única la opinion hoy tan dividida.

He dicho cuanto sobre este asunto me es posible, pero deseo conste en acta mi opinion; la fachada íntegra, el alero y el artesonado deben respetarse, subordinándose á esta base la distribucion interior.

El Sr. Aguiló: Dice que aunque aprobó el dictámen modificando la distribucion, no está ni puede estar conforme en que se mutila la fachada y aseguran personas peritas que en la forma que está proyectada la escalera en un plazo mas ó menos corto la tribuna se convertirá en portal principal. Me opongo pues, á toda reforma en que no se respete el alero, la fachada y el artesonado del zaguán.

El Sr. Binimelis: El Sr. Aguiló se equivoca. Al presentarse el dictámen se consignaba en él la reforma de la fachada. Yo fui el que me opuse á que pasase adelante sin que el arquitecto nos diera mayores esplicaciones y tanto es así, que para que se viera el efecto en una fotografia, representó el arquitecto de un modo plástico el efecto que produciría la fachada una vez trocado en portal lo que es hoy tribuna.

Algunos socios de la Arqueológica, unos días después me digeron «porqué no propone Vd. que la entrada sea por uno de los costados, consiguiéndose con ello que se respete la fachada?» Me avisé con el arquitecto, el cual me manifestó nada tenia que oponer aunque comprendia que en la forma pedida la obra resultaría fea.

El arte, el buen gusto, la estética exigen se convirtiera la tribuna en portal principal, sin embargo la tradicion, esa tradicion falsa de piedras y agujeros, pues que la tradicion verdadera es la otra, la de las Instituciones de derecho divino, exigía que se adoptase lo feo.

El Sr. Chapuli tiene tal fé en su proyecto que asegura que todos serán de su opinion, si una vez terminada la escalera se le permite provisionalmente abrir el portal, obra que no costará mas que unas 125 ó 150 pesetas.

Ayer dice el concejal carlista recorri todas las dependencias de esta casa y desde que vi el estado en que se encuentra gran parte de él, pienso en el peligro inminente que está de derrumbarse.

Termina diciendo que el Sr. Aguiló se ha equivocado tres veces y que si Dios no lo remedia se equivocará la cuarta.

El Sr. Aguiló: Apela para defenderse á la lectura de las actas á que hace referencia.

El Sr. Binimelis: Le invita á que la vean juntos y que para no perder tiempo en la sesion próxima confiese la equivocacion el que la hubiere cometido.

El Sr. Aguiló: Insiste en que se lean las actas sin ser bastante á disuadirle de su empeño los Sres. Pizá, Martínez y el Presidente que lo intentan.

Léese por fin el acta y tiene que confesar el error en que se encontraba el señor Aguiló.

Proposicion

Propone el Sr. Aguiló que puesto que no le consta al Ayuntamiento oficialmente, se pregunte al arquitecto si cree imposible el que pueda hacerse una distribucion interior, aunque resulte inferior á la proyectada, respetando el alero, la fachada y el artesonado del zaguán.

Discútese largamente en tono familiar sobre este asunto, interviniendo en la conversacion casi todos los señores concejales presentes, hasta que después de prorrogar la sesion se vota lo propuesto por

el segundo Teniente de Alcalde, quedando desechado por 12 votos contra 2.

Se votan enseguida los dictámenes de la comision de obras, desestimando la instancia de la Arqueológica Luliana y la peticion de «La Comision de monumentos artísticos por unanimidad.

El asunto traerá cola.
El Fotometro.

Por centesima vez pide el Sr. Binimelis se coloque el Fotometro pues, son muchas las personas que se quejan de la escasa luz que irradian las farolas del alumbrado público.

Un retrato

Presentan algunos señores concejales una proposicion que unanimemente se aprueba, en el cual se pide aumentar la galeria de retratos de hijos ilustres de Mallorca con el del Padre Mir de la orden de Jesus y docto Académico de la Lengua.

Una gratificacion

Se concede de 250 pesetas á propuesta del Alcalde, al encargado de los pobres bañistas de Campos.

Ne Bastera

Para su limpieza se consignan 500 pesetas á instancias del Sr. Martinez, que hace constar, será este el último año las pida puesto que cesa en el cargo de concejal. Eran las dos y 20 al levantar la sesión.

Sección Insular

Dice *El Católico* que los vecinos del Arrabal de Santa Catalina se quejan, y con sobrada razón, del proceder de los señores que han subarrendado los consumos, pues, según la manera de cobrarlos, resulta que los vecinos del Arrabal tendrán que pagar, no pocas veces, duplicados los derechos. Pretenden los señores del subarriendo que lo que sale de Palma, pague en Santa Catalina el derecho de consumo; como si no se hubiera pagado ya al ser introducido en la ciudad. De ahí se deduce clara mente que sus habitantes vienen á satisfacer dos veces el derecho. ¡Qué anomalía!

Para proveerse de carnes y otros alimentos, hay que apelar á la plaza de abastos; ¿no será, pues, pagar dos veces el consumo, si, al salir de los muros, y llegar al Arrabal, se ve uno precisado á pagar en el fielato, so pena de que le sean decomisados los comestibles? Pues esto es lo que está pasando hoy en Santa Catalina; y vecino hay á quien se pretendió decomisar un kilo de carne so pretexto de no haberlo denunciado.

Estos hechos se repiten con demasiada frecuencia y de tal modo, que el honrado industrial y propietario de la fábrica de calzado del Arrabal D. José Garau, se ha quejado al Sr. Gobernador, y es de esperar que sus gestiones conseguirán satisfactorio resultado.

No permita Dios que dicho pueblo haya de presenciar los motines ó tumultos que por causa de los consumos hemos tenido que deplorar en varias poblaciones españolas. En el Arrabal los ánimos comienzan á estar excitados; no obstante, esperamos de la sensatez y moralidad de sus vecinos que la cosa no ha de llegar á mayores.

Muy de desear sería que la autoridad competente estudiara el caso con la atención que merece, y diera al asunto la solución que, según justicia, debe dársele.

En el vapor-correo de Valencia salió el Jueves el magistrado que hasta ahora ha sido de la Audiencia de Palma, D. Ignacio García, por haber sido trasladado á la de Valencia.

En los baños de la Portella estuvieron ayer á punto de ahogarse señoras, madre, hija y sobrina.

Irremisiblemente hubieran perecido á no mediar el arrojido de un ordenanza del gobernador militar de esta plaza, quien despreciando su vida se ha echado al mar y conseguido, después de sobrehumanos

esfuerzos, salvar la de las referidas señoras.

El día 14 del actual corresponde á la populosa villa de Dluhmayor celebrar la renombrada fiesta civil-co-religiosa que dedican sus moradores á su Excelsa patrona Santa Cándida, y á juzgar por los preparativos, será este año de las más lucidas de cuantas se han celebrado; y cuyo programa es el siguiente:

El sábado día 13 á las tres de la tarde saldrá la música para efectuar la cuestación de costumbre por las calles de la población, á la que concurren los tradicionales gigantes, que al són de la gaita danzan y exhiben sus gracias. Despues lidia de toros con perros, solemnes completas y verbena que amenizará la misma banda con sus escogidas piezas, intercalándose brillantes fuegos artificiales del acreditado pirotécnico de Pollensa D. Martin Vives, haciendo á la vez preciosas iluminaciones de luz eléctrica y á la veneciana.

Día 14 solemne oficio con sermón que dirá uno de los primeros oradores de la Isla, y terminada la función religiosa, corridas de hombre y caballerías con premios de mayor estímulo que los acostumbrados; y por la tarde baile en la plaza pública con música que se alternará con el de estilo antiguo de guitarras y demás.

Día 15 se reproducirá el baile á la misma hora del anterior y terminará la fiesta con nuevos fuegos artificiales y cohetes voladores.

La Guardia civil de Montuiri ha detenido y puesto á disposicion del señor juez municipal del pueblo de San Juan á un sujeto presunto autor del incendio de unas 250 haces trigo existentes en una era de aquellas inmediaciones. Lo quemado vale unas 900 pesetas.

Se ha promulgado una ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la vecinal que une el pueblo de Petra (Baleares) con la ciudad de Felanitx, pasando por Son Pou.

Para mañana se anuncia una variada función en nuestra plaza de toros, en la que tomará parte una compañía gimnástica, acrobática, cómica y pantomímica.

Formará parte de dicho espectáculo la lucha entre un corpulento oso y un novillo de acreditada ganadería.

Esta tarde de cinco á siete estará de manifiesto en la plaza el mencionado oso.

En el contramuelle el jueves casi al anochecer tuvo la desgracia de caerse entre las rocas un muchacho, produciéndose algunas contusiones que le fueron curadas seguidamente en la casa de socorro del Arrabal de Santa Catalina.

Ayer se nos dijo guardaba cama por hallarse indispuerto, nuestro querido amigo el eminente artista Francisco Mateu (Uetam) que se encuentra actualmente veraneando en su quinta de Valldemosa.

A ser cierta la noticia deseamos poder en breve dar cuenta de su total restablecimiento.

Los Sres. Tenientes de Alcalde que durante estos dias han girado visitas domiciliarias para poner inmediato remedio á las faltas de higiene que encontraren, no habrán fijado su atencion en las letrinas adosadas al teatro en la cuesta del mismo nombre, pues de haber parado en ello su atencion, seguros estamos no se encontrarían en el estado de abandono y de suciedad que observamos.

El hecho que delatamos á mas

de constituir un foco de infeccion, acusa el poco ó ningun cuidado con que viene observándose en esta capital el importante servicio de policia.

El jueves por la noche se produjo en la calle de Arabi un fuerte altercado entre un padre y un hijo que intentaba desobedecer la autoridad del autor de sus dias, pasando la noche fuera del hogar, en una casa tolerada.

El padre redujo al indómrito manco no sin trabajo, durando la lucha mas de dos horas.

Imposible parece que en sitio tan céntrico no interviniera y acortara tan repugnante escena, ningun individuo de orden público ni ningun guardia del Ayuntamiento.

Mañana celebra con solemnidad y regocijo fiesta callejera el caserío del Hostalet d' en Cañellas.

Esta noche habrá baile al estilo del país y mañana lucirán sus habilidades el veterano Leandro con su troupe.

Baile de Boleros que se ha de celebrar el Domingo 7 en Génova, dirigido por el maestro *Agostinet*

Programa

Primera parte

1.ª Sinfonia.—2.ª Una Madrileña con el bolero de Juan Biscarri.—3.ª Las Puñadas.—4.ª Un cuarteto baile francés.—5.ª Panaderos baile español con la tertulia.—6.ª Una jota Aragonesa.—7.ª La flamenca.

Segunda parte

8.ª El capricho.—9.ª La jota del Molinero de Subiza.—10.ª La Palma.—11.ª Boleros del jaleo de Jerez.—12.ª Jota del Certamen Nacional con los tres ratas.—13.ª La Moda.—14.ª Una jota valenciana y si hay más tiempo se bailarán otros.

El foco de infeccion que existia á causa de una acequia que se hallaba desde algun tiempo á erta parte al descubierto en el Molinar de Levante, ha desaparecido por haberse cubierto.

Hoy que se está construyendo la nueva acequia convendria que cumplimentando lo acordado por el Ayuntamiento se hiciera el desagüe en aguas vivas, lograndose así que los vecinos del Porticholet, no sufran las molestias del hedor que de aquellas aguas se desprende en verano.

Ayer por la mañana incendióse uno de los pajares del inmediato predio de Son Suñer.

La brisa que á la hora del incendio soplabá con alguna intensidad, hizo imposible atajar el incendio desde los primeros momentos.

Noticias del ejército:
Ha sido nombrado nuevamente ayudante de campo del general de división D. Victoriano López Pinto, el comandante de infantería, ascendido, D. Adolfo Ascensión González.

Los primeros tenientes del cuerpo de Ingenieros D. Rafael Ferrer Massanet y D. José Ferrer Martínez han sido destinados al cuarto regimiento de zapadores minadores y al primero respectivamente.

Se han concedido al oficial primero de administración Militar retirado en Madrid D. Adolfo March Ferrá, tres años de licencia para Buenos Aires.

Sr. Marqués, el servicio de riego se lleva á cabo de una manera tan defectuosa que cada dia recibimos fundadas quejas contra los abusos que se le vienen tolerando en perjuicio de los vecinos.

Las mismas ó parecidas quejas se nos hacen contra los basureros. ¿No sería posible, Sr. Alcalde,

atar corto á esta gente, á fin de que cada cual cumpliera con su cometido?

Sección Amena

El Abogado.—En fin, señores Jurados, tendréis presente que no hubo premeditacion.

El Presidente (al acusado).—¿Cuanto tiempo transcurrió entre el proyecto de estrangular á su mujer y la ejecución?

El acusado.—¡Oh! El tiempo de encender un cigarro.

El Presidente.—¿De los de la Compañía Arrendataria de Tabacos?

El acusado, (con precipitación).—¡Sí, señor Presidente!

El Presidente (con aire de triunfo).—La premeditacion, señores Jurados, me parece suficientemente demostrada.

La señora á su nueva criada:
—Eche usted el agua sucia por la ventana: pero mire usted donde cae.

—Si, señora.
Al cabo de un rato, el ama oye un ruido infernal en la calle.

—¿Qué ocurre, Marfa?
—Acabo de tirar el agua sucia por la ventana y he mirado donde caía.

—¿Y qué?
—Nada, señora; que ha caído sobre un municipal.

Exámenes en un colegio de niñas.
A Enriqueta le encargan el análisis de la siguiente frase:

«El año se ha liquidado produciendo á los accionistas grandes beneficios.»

—Vamos á ver: *liquidado*, ¿qué es?

—Participio pasado.

—¿Y *produciendo*?

—Participio presente.

—¿Y *accionistas*?

—Partici... particip... participes en los beneficios.

Un viajero introduce en el coche una enorme maleta, que á duras penas puede tenerse en la rejilla.

La señora, que está sentada debajo, la mira asustada.
—¡Se puede caer!

—No le dé á usted cuidado, señora; no llevo dentro nada que se pueda romper.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 12'10 t.
Aumenta el número de invasiones coléricas en Moscon, causando bastantes víctimas entre las personas débiles y niños, particularmente en los suburbios, por las malas condiciones higiénicas del país.

El balneario de Ontaneda ha vuelto á recobrar la animación de otros tiempos con la llegada de muchas personas de importancia de la corte.

Desmientese la noticia de haber ocurrido casos de cólera en Italia.

El estado de salud del Papa es satisfactorio.

Espérase en breve una segunda combinación de gobernadores civiles.

Casas.

ULTIMAS COTIZACIONES	
Palma 5	
Crédito Balear	110 75
Cambio Mallorquin.	61 50
Ferrocarriles de Mallorca	60 50
Alumbrado por gas	105
Saínas de Ibiza	190
Sociedad General Mallorquin.	80
Bonos municipales.	25
Isla Marítima	48
Madrid 4, 3'30 t.	
4 pps interior perpétuo.	79 05
4 pps amortizable	79 90
Cubas	156
Banco de España	363 50
Arrendataria de Tabacos.	
Barcelona 4, 4'30 t.	
4 pps interior	69 62
4 pps exterior	73 62
4 pps amortizable.	79 50
Cubas (85)	106 37
Cubas (90)	97
Coloniales	44 86
Hortez	41 60
Francia	20 30
Francia	16 10
Madrid	69 45
París	63 93
Renta francesa	69 15
Londres	64

Cultos

MAÑANA DOMINGO

IX después de Pentecostés.—San Juan Stos. Cayetano fr. y Alberto conf.
 Subida de cuarenta horas: Concluye en S. Jaime a S. Cayetano, a las 9 y 21 horas misa mayor; con sermón; tarde actos de coro anochecer procesion To Deum y Reserva.
 Cultos sagrados: En Sta. Eulalia fiesta a S. Luis a las 10 tercera y misa mayor.
 En S. Cayetano fiesta a su Titular. A las 10 y media misa mayor con sermón. Segana 1. P.
 En Sta. Magdalena fiesta a la Beata Catalina Tomás. A las 10 misa mayor.
 En las iglesias de costumbre comunión y ejercicio del Corazon de Jesus.
 En S. Nicolas anochecer Corazon de Maria.
 Carta de Maria: En S. Jaime a la Virgen del Paig.

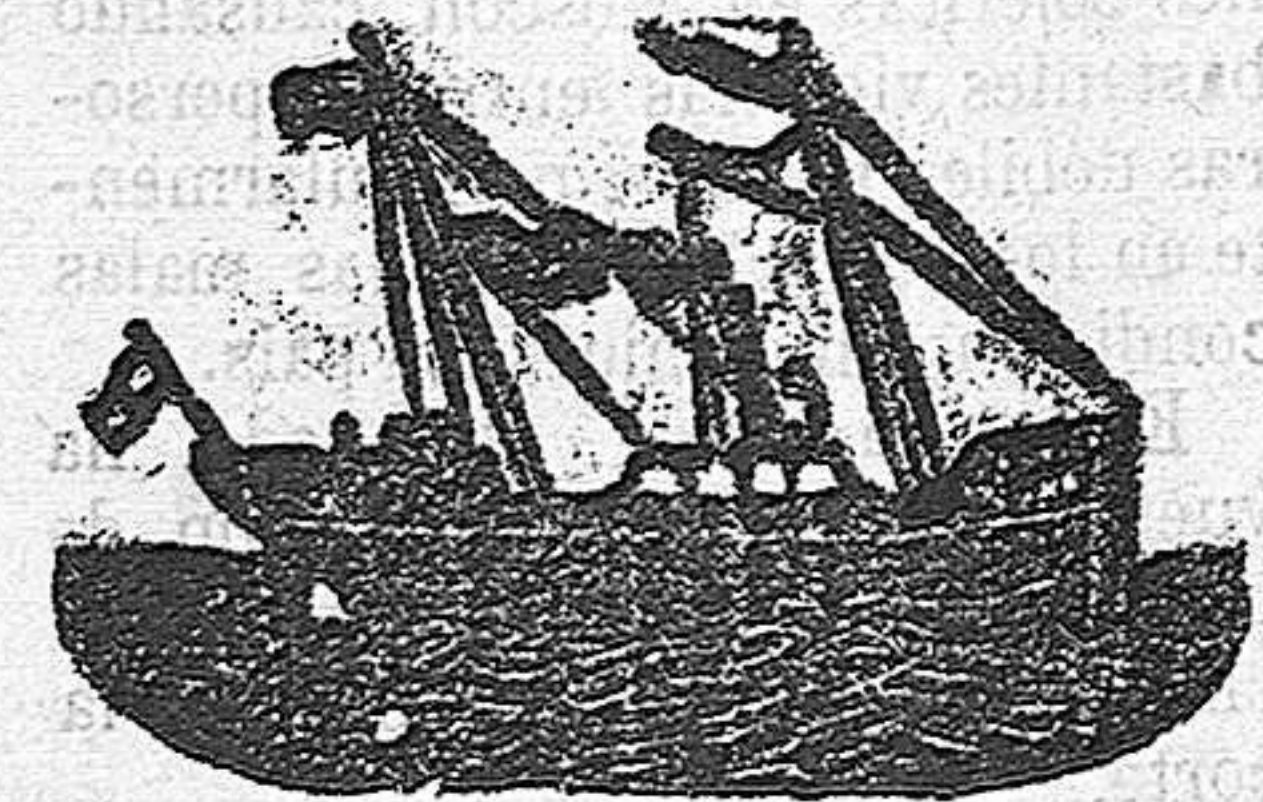
Movimiento local

Nacimientos
 Día 4.—Terons 2, hembras 1.
Matrimonios
 Uno.
Hospital civil
 Día 5.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 2 hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.
Defunciones
 Día 5
 Jaime Suñer viudo 82 años Hospital entero colitis.
 Nadal Alcover casado 66 años Rambla hidropericardis.

Movimiento de buques FONDEADOS
 Ninguno.
DESPACHADOS
 Para Santa Pola laud «Virgen del Consuelo» p. Francisco Martínez 5 trip. ton. 13 efectos m. Alicante.
 Para Valencia laud S. «José» p. Mateo Segua 5 trip. ton. 11 conlastrem. Palma.
Boletín meteorológico.
 Día 5

	9 m.	3 t.
Barómetro.	63.5	
Termómetro seco.	28.7	
Id. húmedo.	22.9	
Máxima.	24.5	
Reflector.	18.8	
Dirección del viento.	N. O.	
Ascenso del barómetro a las 11 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

VAPOR DIRECTO DE PALMA A PUERTO-RICO MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS.



Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
 Saldrá fijamente el día 7 del próximo Agosto el nuevo y grandioso vapor español de acero de 5.000 toneladas 100 A. I. de Lloyd

PIO IX
 Admite carga a flete y pasaje para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 26.

Viaje de recreo a las maravillosas Cuevas del Drach
 ida y vuelta EL MISMO DIA
 Precios de entrada
 De una hasta cinco personas. 7.50 pls.
 Por cada persona de aumento. 1.50
 El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

Isla marítima
 Uno de los vapores de esta empresa saldrá de este puerto para los de BARCELONA Y MARSELLA el jueves 11 del actual a las 5 de la tarde.
 Admite carga y pasajes para ambos puntos.
 Se despacha Calle de Palacio 23 Palma 4 de Agosto de 1892.—El vocal de turno, J. Valleriola.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuya propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Blugna medicamente opera con tanta eficacia como otras Píldoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, evitando toda acción perjudicial y satisfiriendo al paciente en su estado natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser siempre eliminados por medio de un medicamento como estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, evitan la sangre á fuerza al desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las enfermedades cutáneas en general, desahoga sus manifestaciones curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de todo género, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, las úlceras, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse maravillosamente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden obtener pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Amplias instrucciones en castellano y catalán en los folletos que acompañan á las Píldoras y al Unguento.

Se venden en las principales farmacias de esta isla y en el establecimiento central del Frasco Holloway, 221, Oxford Street, Londres.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del «braguero céntrico regulador é inactivo y del ocluser-restrictivo»; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y construidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de los Inventores de París.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos, y herniados de España y extranjero. Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

HÉRNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y C.
 Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA.

Esta casa es la mas importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los Pavimentos Hidráulicos es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación y tiene siempre en sus almacenes DOSCIEN-TOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copias de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: Martinez y Planas, S. Juan 20, Palma.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París: Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA
 10.000.000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,644.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegación en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 24.—Palma.

LA EPILEPSIA
 Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
 Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE COCOA.

LA VIRUELA
 Curación rápida y segura con las PILDORAS DE COCOA. Ofrecen venta, que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA
 Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSECTOS GRATIS
 Farmacia de Alba, 13, SE A DERRIB
 Depositorio en Palma.—D. Juan Valenzuela.

Alcaldía de Palma
 La Comandancia de Marina de esta provincia reclama la comparecencia de Pablo Mir Fuijda soldado que fué de Infantería de dicho Cuerpo para un asunto que le interesa.
 Así anuncia al público para que llegue á conocimiento del interesado.—Palma 4 Agosto de 1892.—La Bastida.

Centro de Cobranza
 Alquileres, Censos y toda clase de créditos Comisiones y despacho de expedientes.
 Informarán, Truyols i, 1.º de nueva á doce y de cuatro á seis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
 Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, número 1 (Pasado de Recoletos.)

GARANTIAS
 Capital social efecto. Ptas. 12.000.000
 Primas y reservas. 40.697.980
 Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIO
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1843 de su fundación la suma de pes. 48.001.75.28.

Dirigirse al Subdirector don Francisco de P. Arias calle de S. Bartolomé 5.ª pl. Palma.

Ferrocarriles de Mallorca
 Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 31 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.45 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.
 De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.35 t.
 De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.
 De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.
 Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1.ª tarde.
 Palma 13 de Marzo de 1892.—El Director General Guillermo Moragues.

COMPANIA INGLESA

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres
 CAPITAL
 PESETAS 52.500.000
 AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 San Juan 20
 Palma de Mallorca
 y en el Banco de Felanitx—Felanitx
 PALMA.—INF. DE BARCELONA ROTURA